

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

LICENCIA S.O. No. 002704

EXAMEN VALORACIÓN MÉDICA LABORAL

ENFASIS OSTEOMUSCULAR

FECHA 12/09/2024 HORA 09:19:14

VILLA DEL ROSARIO - NORTE DE SANTANDER

EMPRESA 001890 DISCAPACIDAD - VILLA DEL ROSARIO

NOMBRE JOR MICHAEL CEDEÑO MARRIAGA

CC : 1090449018 DE CUCUTA

CARGO DISCAPACITADO

DIRECCION VILLA DEL ROSARIO

TELEFONO EDAD 32 GENERO M RH

A.F.P. A.R.L. E.P.S. NUEVA EPS

EXAMENES MEDICOS : EXAMEN PSICOFÍSICO COMPLETO, TAMIZAJE VISUAL, SISTEMA CARDIOPULMONAR, PRUEBAS DE COORDINACIÓN, EXPLORACIÓN DIRIGIDA POR MANIOBRAS INDIVIDUALES DE CADA EXTREMIDAD Y DE CADA MÚSCULO (CUELLO, HOMBROS, MUÑECA, MANOS, TRONCO, CADERA, RODILLA, TOBILLO, PIES) PRUEBA PARA TÚNEL DEL CARPO, PRUEBA PARA TENDINITIS, TENOSINOVITIS Y TRASTORNOS DE HOMBRO, PRUEBAS DINÁMICAS DE COLUMNA, EXPLORACIÓN DE ARCOS DE MOVILIDAD, REFLEJOS OSTEOTENDINOSOS, EXPLORACIÓN DE ALTERACIONES DE PIEL Y VARICES, EXPLORACIÓN DE HERNIAS.

AUDIOMETRIA NO	EXAMEN DE VOZ NO	OPTOMETRIA NO	VIISIOMETRIA NO	ESPIROMETRIA NO
PSICOLOGIA NO	RX TORAX NO	RX COLUMNA NO	ELECTROCARDIOGRAMA NO	

LABORATORIO :

OTROS EXAMENES :

CONCEPTO DE APTITUD :

RECOMENDACIONES : PACIENTE QUIEN PRESENTA RETRASO MENTAL PROFUNDO ACOMPAÑADO DE SINDROME CONVULSIVO DE TIPO EPILEPSIA, QUIEN RECIBE TRATAMIENTO FARMACOLOGICO, ACOMPAÑADO DE ESQUIZOFRENIA, CON ALTERACION EN EL APRENDIZAJE Y TRASTORNO DE LA CONDUCTA, DEL COMPORTAMIENTO Y DE LA COMUNICACION, AUMENTO DEL POLIGONO DE SUTENTACION, CON CONTROL DE ESFIINTERES, CUMPLE ORDENES SENCILLAS PERO NO COMPLEJAS; CAMBIO DEL ESTADO DE ANIMO, IRIRTABLE CON DIFICULTAD PARA ADAPTACION, Y PARA LA ATENCION, NECESITA ACOMPAÑANTE PERMANENTE, SEMIDEPENDIENTE PARA REALIZAR ACTIVIDADES DIARIAS COTIDIANAS.

INGRESA AL SVE N/A

ENFASIS OSTEOMUSCULAR

Certifico que toda la información suministrada en este documento es verdadera y no oculte información sobre mi estado de salud, enfermedad laboral y/o accidente de trabajo presentados antes de este examen.

Se entrega al trabajador la información de los resultados, pruebas o valoraciones complementarias ocupacionales (pre-ingreso, periódico y/o retiro) dando cumplimiento a la Resolución 2346 de 2007 Art. 10 y Resolución 0312 de 2019 y las normas que la modifiquen, adicionen, sustituyan o deroguen, con la única finalidad en la promoción de la salud de los trabajadores y de los mecanismos de prevención y control de alteraciones de la salud.

Nº

ANGELA MARIA BARRIOS ROJAS
MD. ESP. EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
REG. MEDICO 3376 LICENCIA S.O. 005238

JOR MICHAEL CEDEÑO MARRIAGA
CC : 1090449018

* 1090449018129202